

Hospital Nacional Rosales

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Atender con equidad, calidad y calidez a todo paciente proveniente de cualquier zona del país, que consulte al Hospital Nacional Rosales o que sea referido de otras instituciones del sector público o privado, para recibir servicios médicos especializados de segundo y tercer nivel en las áreas de medicina interna y cirugía, con el objetivo de lograr recuperar su salud; además de cumplir con la misión de contribuir a la formación de profesionales de salud en diferentes disciplinas.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

La asignación presupuestaria se destinará a la atención oportuna de patologías por diferentes ramas especializadas tanto de cirugía como medicina sobre todo las emergencias causadas como accidentes de tránsito, heridas tanto por arma de fuego como de arma blanca, enfermedades de diferente índole tales como: infartos de corazón, accidentes cerebro vasculares, así como la atención de consulta externa de diferentes especialidades, cirugía cardiovascular, nefrología, hematoncología, cáncer, cirugías electivas, síndrome de inmunodeficiencia adquirida y otras patologías propias de nuestro perfil epidemiológico.

Para la atención de todos estos problemas es necesario además del recurso humano, contar con el equipo en buenas condiciones así como medicamentos, reactivos de laboratorio y otros insumos necesarios para el adecuado funcionamiento que permitan brindar oportunamente los servicios de salud.

3. Objetivos

Planificar, programar, evaluar y controlar las acciones y actividades administrativas y técnicas para la atención adecuada del paciente, mediante un uso racional de los recursos y fomentando la conservación de los bienes de la Institución.

Proporcionar servicios de salud especializados y de alta complejidad en medicina y cirugía a la población mayor de doce años de todo el país, en los aspectos curativos de rehabilitación e investigación, con el propósito de restablecer la salud de la población salvadoreña.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		694,460
141 Venta de Bienes		
14199 Venta de Bienes Diversos	218,760	
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	475,000	
14299 Servicios Diversos	700	
15 Ingresos Financieros y Otros		15,000
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamiento de Bienes Inmuebles	15,000	
16 Transferencias Corrientes		18,010,310
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	17,965,310	
163 Transferencias Corrientes del Sector Privado		
16301 De Empresas Privadas no Financieras	3,000	
16304 De Personas Naturales	42,000	
Total		18,719,770

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	1,427,130	164,775	1,591,905
02	Servicios Integrales en Salud	Director	16,538,180	589,685	17,127,865
Total			17,965,310	754,460	18,719,770

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	18,528,605
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	18,524,905
Remuneraciones	11,597,885
Bienes y Servicios	6,927,020
Gastos Financieros y Otros	3,700
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	3,700
Gastos de Capital	191,165
Inversiones en Activos Fijos	191,165
Bienes Muebles	191,165
Total	18,719,770

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		1,591,905
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar el uso adecuado de los recursos a través de un proceso de supervisión y control en el cumplimiento de normas, reglamentos y leyes vigentes.	1,591,905
02 Servicios Integrales en Salud		17,127,865
01 Atención Ambulatoria	Brindar servicios de consulta especializada, así como educación en salud para lograr la recuperación de la salud de las personas que lo demandan al Hospital, en forma oportuna, con calidad, calidez y eficiencia.	2,771,160
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para aquellos pacientes que requieren de procedimientos o tratamientos especializados para recuperar su salud.	14,356,705
Total		18,719,770

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cífrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		1,086,240	498,165	3,700	3,800	1,588,105	3,800	1,591,905
2004-3201-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	1,086,240	340,890			1,427,130		1,427,130
2 Recursos Propios			157,275	3,700		160,975		160,975
22-2 Recursos Propios						3,800	3,800	3,800
02 Servicios Integrales en Salud		10,511,645	6,428,855		187,365	16,940,500	187,365	17,127,865
2004-3201-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	894,250	1,643,150			2,537,400		2,537,400
2 Recursos Propios			194,410			194,410		194,410
22-1 Fondo General						15,200	15,200	15,200
22-2 Recursos Propios					24,150	24,150	24,150	24,150
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	9,617,395	4,220,170			13,837,565		13,837,565
21-2 Recursos Propios			371,125			371,125		371,125
22-1 Fondo General						148,015	148,015	148,015
Total		11,597,885	6,927,020	3,700	191,165	18,528,605	191,165	18,719,770

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	21	66,840			21	66,840
301.00 - 350.99	28	105,680	13	48,195	41	153,875
351.00 - 400.99	233	1,031,950			233	1,031,950
401.00 - 450.99	179	903,670	66	334,805	245	1,238,475
451.00 - 500.99	105	571,780			105	571,780
501.00 - 550.99	67	409,000	13	79,805	80	488,805
551.00 - 600.99	129	874,690	1	6,975	130	881,665
601.00 - 650.99	201	1,458,020	3	21,670	204	1,479,690
651.00 - 700.99	48	378,820	1	7,720	49	386,540
701.00 - 750.99	42	356,520			42	356,520
751.00 - 800.99	18	163,400			18	163,400
801.00 - 850.99	13	122,060			13	122,060
851.00 - 900.99	10	102,640			10	102,640
901.00 - 950.99	5	52,760			5	52,760
951.00 - 1,000.99	4	45,710			4	45,710
1,001.00 - 1,100.99	63	746,320			63	746,320
1,201.00 - 1,300.99	17	251,725			17	251,725
1,301.00 - 1,400.99	14	218,490			14	218,490
1,401.00 - 1,500.99	2	32,805			2	32,805
1,501.00 - 1,600.99	1	17,820			1	17,820
1,601.00 - 1,700.99	4	76,465	1	19,555	5	96,020
1,701.00 - 1,800.99	2	40,720			2	40,720
2,301.00 En Adelante			1	28,990	1	28,990
Total	1,206	8,027,885	99	547,715	1,305	8,575,600

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1	1	2	43,795
Personal Técnico	834	88	922	6,430,720
Personal Administrativo	143	10	153	1,092,050
Personal de Obra	32		32	152,610
Personal de Servicio	196		196	856,425
Total	1,206	99	1,305	8,575,600